

PROYECTO DE ALUMNOS/AS AYUDANTES DE CONVIVENCIA



CEIP CARMEN CABEZUELO

PROYECTO DE ALUMNOS/AS AYUDANTES DE CONVIVENCIA

JUSTIFICACIÓN

- Nadie conoce mejor la situación de un alumno/ a mejor que sus compañeros que comparten con él/ ella la vida diaria, sus intereses y el contexto.
- Son los primeros en detectar y percibir si un alumno está pasando por una situación difícil (rechazo, aislamiento, indefensión, problemas de integración, conflictos interpersonales con algún compañero, etc.). Por tanto, puede ser una vía complementaria para detectar casos de acoso escolar.
- La ayuda que le pueden prestar en caso de necesidad es muy valiosa. A los alumnos les es más fácil abrirse y compartir con otro alumno/ a un problema que a un adulto, por mucho interés que tengamos en ellos.
- Existen personas que tienen una sensibilidad mayor para comprender a los demás y poseen cualidades que les hacen ser buenos candidatos para convertirse en alumnos ayudantes.

¿QUIÉNES SON LOS ALUMNOS / AS – AYUDANTES?

Los alumnos ayudantes son aquellos:

- Elegidos por sus compañeros/ as y que gozan de la confianza de sus iguales.
- Actúan apoyando y acogiendo a aquellos compañeros/ as que se incorporan por primera vez al centro, tanto al comienzo como a lo largo del curso escolar. Ante un alumno que sufre el rechazo y/o aislamiento de los otros. Cuando algún compañero presenta dificultad en el proceso de adaptación al grupo y al centro y, a cualquier alumno que en un momento de su vida escolar esté pasando por un mal momento”

PROYECTO DE ALUMNOS/AS AYUDANTES DE CONVIVENCIA

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ALUMNOS AYUDANTES:

- Fomentar la colaboración, el conocimiento y la búsqueda de soluciones en problemas interpersonales en el ámbito escolar.
- Mejorar la convivencia en los centros educativos.
- Crear canales de comunicación y conocimiento mutuo profesor - alumno.
- Potenciar la responsabilidad compartida y la implicación en la mejora del clima afectivo de la comunidad educativa.
- Favorecer la participación activa y directa del alumnado en la resolución de conflictos en el centro.

¿CÓMO DEBERÍAN SER LOS ALUMNOS AYUDANTES?

- El perfil de alumno ayudante es que sean alumnos reconocidos y valorados por sus propios compañeros. No se intenta seleccionar de entre los "alumnos buenos", creando una especie de jerarquía entre alumnos, sino de favorecer la competencia social y las habilidades de comunicación y empatía en el conjunto del alumnado: por tanto, se ha de dar la oportunidad al mayor número de alumnos posibles para que ejerzan estas funciones en el transcurso de su estancia en el tercer ciclo de Primaria.
- Es interesante que la función no dure todo el curso, para no sobrecargar en exceso a los alumnos que desarrollan la función.
- Los alumnos, que sean elegidos, deberán tener una influencia positiva sobre el grupo.
- El perfil de estos alumnos será una persona:
 - Se porta bien, no pega, no insulta, no tiene partes de convivencia.
 - Presenta control de impulsos.
 - Empática, se sabe poner en el lugar del otro.
 - Tolerantes, respetuosas con los otros. No prejuiciosa.
 - Predispuesta a la escucha.
 - Capaces de guardar secretos.
 - Capaces de negociación ante conflictos, flexibilidad.
 - Buenos comunicadores.
 - Responsables ante el trabajo y el estudio...
 - Creativos, resuelve los problemas o conflictos y colabora con sus compañeros.
 - Conoce los recursos del centro.

PROYECTO DE ALUMNOS/AS AYUDANTES DE CONVIVENCIA

FUNCIONES DE LOS ALUMN@S AYUDANTES

Su función principal es ofrecer ayuda y facilitar la mejora de la convivencia en su grupo y en su centro. La implementación de este programa, basado en el modelo de alumno ayudante de [Isabel Fernández y otros](#), conlleva las siguientes funciones:

1. Ayudar a sus compañeros cuando alguien se mete con ellos o necesitan que les escuchen. Puede ayudar a otro compañero cuando tenga alguna dificultad con un profesor, mediando o siendo intermediario.
2. Puede ayudar a otros compañeros en la organización de grupos de apoyo en tareas académicas (deberes). Estar a disposición de todo aquel que pueda requerir su ayuda.
3. Cuando ayuda a sus compañeros no les aconseja, sino que les escucha.
4. Animar a alumnos que estén tristes o decaídos por algún problema personal y que necesiten que les preste un poco de atención. Animar a sus compañeros para que se sientan capaces de afrontar sus dificultades.
5. Acoger a los recién llegados al centro y actuar como alumno acompañante. Acoger a los nuevos integrantes del grupo especialmente a aquellos que tienen más dificultades para integrarse, por su cultura, su lengua, su carácter.
6. Acompañar a aquellos que se encuentran aislados. Actuar cuando sea requerido por sus compañeros o por su propia voluntad al observar situaciones de indefensión, tristeza o aislamiento.
7. Detectar los posibles conflictos y Mediar en mediaciones no formales o discutirlos en las reuniones para buscar formas de intervenir.
8. Derivar casos en los que la gravedad lo aconseje. Derivar al tutor o a los profesores encargados del equipo de ayuda.
9. Participar en las actividades del equipo de ayuda. Informar a sus compañeros sobre los recursos que pueden utilizar para resolver dificultades.

¿ANTE QUÉ SITUACIONES INTERVIENE?:

- Problemas de adaptación en el grupo, aislamiento y/ o rechazo.
- Malentendidos o rumores.
- Pequeños conflictos interpersonales entre iguales.
- Colabora con el delegado del grupo en la gestión de algunas situaciones que afectan en la convivencia del grupo / centro.
- Acogida de alumnos que se incorporan por primera vez en el centro

PROYECTO DE ALUMNOS/AS AYUDANTES DE CONVIVENCIA

PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS ALUMNOS AYUDANTES:

- La elección de los alumnos deben hacerla los propios compañeros/ as a través de dos sesiones en tutoría o de valores, donde a su vez se trabajará con los alumnos las cualidades, perfil y funciones del alumno ayudante, a través de actividades de reflexión y debate.
- Es importante evitar los prejuicios en la elección, ya que los alumnos ayudantes pueden ser de cualquier clase social, cultura o etnia o nivel de rendimiento. Es más, puede ser una responsabilidad que motive el cambio de actitud y rol de determinados alumnos más desfavorecidos social y/ o académicamente.

FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS AYUDANTES.

- Una vez elegidos por sus compañeros participarán del Programa en el Centro de un curso de formación de alumnos ayudantes. Es importante que todos los profesores que interviene reciban información sobre el tema y conozcan la formación que va a recibir los alumnos ayudantes.
- Una vez formados los alumnos se constituirá como Equipo adquiriendo un compromiso y participando en las reuniones que se establezcan a lo largo del curso para trabajar sobre los casos detectados y, realizar un adecuado seguimiento de las medidas y actuaciones que se propongan, así como, participar en las actividades que se propongan en el centro para la mejora de la convivencia en el centro.
- La formación de los alumnos ayudantes va dirigida inicialmente al desarrollo de habilidades sociales básicas para la escucha activa y la resolución de conflictos, además de desarrollar dinámicas de cohesión del grupo.
- Se programarán actividades conjuntas / convivencias con otros centros de la zona que tengan el Programa, así como con los centros de Educación Infantil y Primaria que participan en el Programa de éxito Escolar.

PROYECTO DE ALUMNOS/AS AYUDANTES DE CONVIVENCIA

PROCESO A SEGUIR EN LA IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA EN EL CENTRO

FASES	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
1.Sensibilización, información, aprobación y difusión del programa a toda la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none">-Informado en reuniones de Claustro y Consejo Escolar.-Información a las familias en las reuniones de comienzo de curso o vía email.-Explicación en CCP del programa por parte de la Coordinadora de Bienestar.	1ª y 2ª quincena de octubre
2.Proceso de elección del alumnado ayudante.	<ul style="list-style-type: none">-1ª sesión: sensibilización, evaluación de la convivencia y presentación del Programa en el grupo-clase.-2ª sesión: elección por el grupo de dos alumnos ayudantes por clase.	1ª quincena de noviembre
3.Informar a las familias de los alumnos ayudantes y solicitar su autorización para su participación en el programa	<ul style="list-style-type: none">-Email o contacto telefónico con las familias implicadas.-Solicitud de autorización de participación por escrito.	2ª quincena de noviembre.
4.Formación de los alumnos elegidos para el desempeño de esta tarea	<ul style="list-style-type: none">-1ª sesión: motivación e introducción.-2ª sesión: sensibilización ante el maltrato.-3ª sesión: comunicación, escucha activa.-4ª sesión: práctica y procedimiento.	1ª quincena de diciembre
5.Desarrollo del programa: detección de los casos, análisis en el equipo de los mismos y propuestas de actuaciones, medidas y responsables de aplicarlas, seguimiento y evaluación de los logros alcanzados y/ o dificultades encontradas.	<ul style="list-style-type: none">-Detección de casos en el patio-Análisis en el equipo y propuestas de actuaciones.-Medidas a aplicar-Seguimiento y evaluación de los logros alcanzados.-Reuniones mensuales del equipo.	De enero a mayo.
6.Evaluación del Programa	<ul style="list-style-type: none">-Valoración por parte de alumnos, profesores y familias.	Junio